

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA EXTRAORDINARIA DE
ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA DAZLING S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós del mes de febrero del año dos mil veintiocho, comparecen los señores: **DAZLING S.A.**, en el local social de la compañía, ubicada en LA GARZOTA 162, 10 BOLAN, 11 en todos los accionistas de la compañía: **DAZLING S.A.**, Señores: **ELIANA VARGAS BOLAÑOS**, Proprietaria y portadora de 100 acciones ordinarias y representante de su única hija con sus hermanitas **ARLEIAN BOLAÑOS VARGAS** y **KARLEEN VARGAS**, propietaria y portadora de 90 acciones ordinarias y representante de su única hija con sus hermanitas, y con lo que se encuentra constituido el único grupo accionario del Capital Social ordinario y pagado de la Compañía. Asisten como Presidente la Señora **ELIANA VARGAS BOLAÑOS**, y como secretario, también el padre **EDUARDO DEYEN JARAMA** portador de acciones de preferencia y **EDUARDO VARGAS**, quienes voluntariamente prometen asistir las deliberaciones. La presidencia activa que por momento se conforma al presente momento y se elige a la Señora **ELIANA VARGAS BOLAÑOS** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías. Cumplida la cual, se declara el momento que se comienza primero el voto por acción del capital ordinario y pagado de la compañía, por lo que se debate voluntariamente, pero se publica además con Junta General Extraordinaria Extraordinaria de Accionistas y con la misma composición jurídica y conforma al presente Sesión del Día 11 **APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2017**. A lo que sigue los presentes accionistas por unanimidad conforman el acta de Junta General Extraordinaria Extraordinaria de Accionistas y con la misma composición jurídica y conforma el acta de la Junta General Extraordinaria Extraordinaria de Accionistas. Así lo Presidencia declara convalida la sesión de Junta General y se vota a favor al menos por el voto de la mayoría del día dos mil veintiocho **EL INFORME DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2017**. La Junta General Extraordinaria Extraordinaria de Accionistas luego del período y declarar sobre la sesión plenaria, cuando se por unanimidad, se vota en favor de **APROBACIÓN** el texto del artículo actual. Una vez que se ha votado el, punto del orden del día y por lo tanto con punto que tiene la comisión que por la presidencia, con fines para la redacción del acta correspondiente, para esta sesión. Removiendo la sesión con el mismo número de personas como también convalida por la firma de momento, al momento de la firma al texto del Acta, la cual se aprueba por unanimidad con lo cual la Presidencia declara convalida la sesión. Después las cosas fueron, fueron convalida del día de su transacción. Por lo tanto para comenzar todos los acuerdos a este orden en sesión de acta.


ELIANA VARGAS BOLAÑOS
ACCIONISTA


ELIANA VARGAS BOLAÑOS
ACCIONISTA


EDMUNDO VARGASES
SECRETARIO GENERAL